|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **Soporte Residuos <soporte.residuos@metropol.gov.co>** |

 | 8:16 (hace 22 horas)https://mail.google.com/mail/u/0/images/cleardot.gif |  | **https://mail.google.com/mail/u/0/images/cleardot.gif****https://mail.google.com/mail/u/0/images/cleardot.gif** |
|

|  |
| --- |
| para míhttps://mail.google.com/mail/u/0/images/cleardot.gif |

 |

Buen día,

Con ese número de documento no aparece inscrito en el sistema, revise por favor la información enviada.

Si su establecimiento se encuentra localizado en el ÁREA URBANA DE BARBOSA, BELLO, CALDAS, COPACABANA, GIRARDOTA, ITAGÜÍ, LA ESTRELLA, MEDELLÍN O SABANETA, debe declarar el Formato RH1 a través del SISTEMA DE INFORMACIÓN METROPOLITANO. De lo contrario comuníquese con la secretaría de salud del municipio donde se localiza su establecimiento.

En el SISTEMA DE INFORMACIÓN METROPOLITANO cada usuario debe generar su usuario y contraseña sí no está inscrito, ingresando a la página [http://www.metropol.gov.co](http://www.metropol.gov.co/), en la parte superior en HERRAMIENTAS, oprima SISTEMA DE INFORMACION METROPOLITANO e ingrese por NUEVO USUARIO.

Tenga en cuenta que si se inscribe como persona jurídica debe colocar los primeros NUEVE dígitos del NIT sin puntos, en caso de inscribirse como persona natural, deberá colocar el número de la cédula, sin puntos y en ambos casos diligenciar la información que el aplicativo le solicita.

Descargue las INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO RH1 de la página <http://www.metropol.gov.co/Pages/Inicio.aspx>, en la parte superior en HERRAMIENTAS, SISTEMA DE INFORMACION METROPOLITANO.

Revise constantemente la página [www.metropol.gov.co](http://www.metropol.gov.co/) el enlace de RESIDUOS SOLIDOS en MICROSITIOS, en EVENTOS, encontrará la programación de las capacitaciones para el diligenciamiento del aplicativo.

RECUERDE, las inquietudes serán atendidas a través delcorreo**soporte.residuos@metropol.gov.co**